

Departamento Norte de Santander



Plan de Desarrollo 2024-2027  
NORTE, TERRITORIO DE PAZ

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo de enero a diciembre de 2024

**Secretaría de Hábitat**





**Sector / Vivienda**  
**SECRETARÍA DE HÁBITAT**

| Meta 379   | Meta cuatrienio: 40 entidades territoriales con servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios en  |  |
|--|--|--|
| Cumplimiento / Avance  | Inversión  | Beneficiarios  |
| Convenios interadministrativos con las tres asociaciones de municipios para atender a los 40 entes territoriales de Norte de Santander para estudios topográficos y servicio de asistencia técnica y jurídica a los municipios para el saneamiento y titulación de predios | Para la realización de los convenios interadministrativos se comprometieron \$90 millones de pesos y para la asistencia técnica y jurídica mediante la feria de vivienda y jornada de capacitación 150 millones para un total de 240 millones de ingresos corrientes de libre de destinación   | Beneficiarios las familias que necesitan legalizar sus predios en el Departamento Norte de Santander |
| <b>Ejecución</b>   |  |  |
|  | <p>Se realizaron convenios interadministrativos con las tres asociaciones de municipios del departamento, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE PAMPLONA-ASMUPROPA, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE PUEBLOS DE OCCIDENTE – ASOMUPOCC y ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR ASOMUNICIPIOS, para realizar estudios de topografía en los municipios que permitan los procesos para la legalización y titulación de predios.</p> <p>Realización de 5 ferias y jornadas de capacitación para la asistencia técnica y jurídica en titulación, saneamiento y formalización de predios en puntos estratégicos como: Chinácota, Pamplona, Cúcuta, Salazar de Palmas y Ocaña, con el propósito de brindar la asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios, a los 40 municipios del departamento para conocer el paso a paso en la legalización y titulación de predios en el territorio</p> |  |
| <b>Impacto</b>   |  |  |
|  | <p>Legalización de predios ocupados por familias que no tenían la titulación de los mismos y que les permitirán poder acceder a la oferta de vivienda pública y privada, así como la organización territorial en el departamento.</p>  |  |
| <b>Localización</b>  |  |  |
|  | <p>Municipios del Departamento Norte de Santander</p>  |  |



**Sector / Población**  
**SECRETARÍA DE HÁBITAT**

| <b>381</b>   | Meta cuatrienio: 8.000 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA   |   |
|--|--|---|
| <b>Cumplimiento / Avance</b>   | <b>Inversión</b>   | <b>Beneficiarios</b>                            |
| Se realizó Convenio interadministrativo de Cooperación No 027 entre el Fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA y el Departamento Norte de Santander | <p>Incorporación al presupuesto del departamento recursos sin situación de fondos por parte de FONVIVIENDA por \$11.466 millones,</p> <p>Incorporación de recursos por parte de los 10 municipios beneficiados \$1.505 millones</p> <p>Aporte Gobernación Norte de Santander \$3.408 millones de ingresos corrientes de libre destinación, para un total de 16.380 millones</p>  | 900 hogares del Departamento Norte de Santander |
| <b>Ejecución</b>   |  |   |
|  | <p>Se realizaron 10 convenios con los municipios de Convención, La Playa, Teorama, Sardinata, Pamplona, Hacarí, Ragonvalía, Puerto de Santander, El Tarra y Abrego para la firma del Convenio Interadministrativo de Cooperación No 027 entre el Fondo Nacional de Vivienda-FONVIVIENDA y el Departamento Norte de Santander, para beneficiar a 900 hogares en el Departamento mediante la aplicación del Subsidio Familiar en las modalidad vivienda rural y mejoramiento urbano, mediante intervenciones locativas, estructurales, de conexiones intradomiciliarias de servicios públicos o modulares, por un valor máximo de hasta dieciocho (18) SMMLV para suelo rural, y de hasta doce (12) SMMLV para suelo urbano.</p> |   |
| <b>Impacto</b>   |  |   |
|  | <p>Con el mejoramiento de vivienda que beneficia 900 hogares en 10 municipios del Departamento Norte de Santander, de los cuales 5 de ellos (Convención, Teorama, Sardinata, Hacarí y El Tarra) son municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) siendo una inversión social que le apuesta a la paz y mejorar las condiciones habitacionales de las comunidades y por ende su calidad de vida, ya que contarán con entornos más agradables dignos, además permitirá a nivel técnico mejorar el indicador del déficit habitacional cualitativo en el departamento, demostrando que el trabajo que se realiza en el sector vivienda está orientado hacia el bienestar de la población</p>                   |   |
| <b>Localización</b>  |  |   |
|  | <p>Municipios de Departamento Norte de Santander: Convención, La Playa, Teorama, Sardinata, Pamplona, Hacarí, Ragonvalía, Puerto de Santander, El Tarra y Abrego</p>   |   |



**Sector / Vivienda**  
**SECRETARIA DE HÁBITA**

| <b>Meta 382</b>   | Meta cuatrienio: 800 Construcción vivienda interés social  |  |
|---|--|--|
| <b>Cumplimiento / Avance</b>  | <b>Inversión</b>   | <b>Beneficiarios</b>   |
| Entrega de 71 viviendas del Convenio 051 de 2021 entre el Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA Y el Departamento Norte de Santander para la construcción de 200 viviendas | La inversión de Convenio 051 es de \$4.172 millones  | Del Convenio 051 de 2021. Hogares de los municipios de San Calixto, El Carmen Convención y Terorama. |
| Proceso para firma del Convenio con el Fondo de Adaptación en el municipio de Gramalote   | Para el Convenio con el Fondo de adaptación, se cuenta con recursos disponible para la firma del convenio por valor \$2.457 millones de ingresos corrientes de libre destinación.  | Hogares en Gramalote que establezca el convenio  |
| <b>Ejecución</b>  |  |  |
|   | <p>Se firmó Convenio 051 entre el Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA Y el Departamento Norte de Santander para la construcción de 200 viviendas en los municipios de San Calixto 47 viviendas, El Carmen, 47 viviendas, Convención 47, Teorama 59, de la cuales se han entregado 63 viviendas</p> <p>Disponibilidad para el Convenio con el Fondo de Adaptación para la construcción de viviendas en el municipio de Gramalote por valor</p> <p>Acompañamiento en la mesa técnica, para atención del proyecto de vivienda de ASODEPO, con compromiso por parte de la Gobernación para la adquisición del lote en el municipio de Ocaña</p>   |  |
| <b>Impacto</b>  |  |  |
|   | <p>Del Convenio 051, con la construcción de vivienda se beneficiarán 200 familias en 4 municipios del Departamento Norte de Santander, siendo municipios PDET (Programas con Enfoque Territorial) y que corresponde a una inversión social que le apuesta a la paz, y busca brindar mejores vivienda y calidad de vida a los beneficiarios, además permitirá a nivel técnico mejorar el indicador del déficit habitacional cuantitativo en el departamento, mostrando el compromiso que se tiene con la población para la oferta de vivienda</p> <p>Del proceso del Convenio con el Fondo de Adaptación para la construcción de vivienda se beneficiara hogares del municipio de Gramalote, que mejoraran su calidad de vida</p> |  |
| <b>Localización</b>   |  |  |



Del Convenio 051 de 2021. Municipios del Departamento Norte de Santander, El Carmen, Convención, Teorama y San Calixto  
Del Convenio con el Fondo de Adaptación municipio de Gramalote



#### AGREGADOS POR SECTOR, POBLACIÓN O DEPENDENCIA

|  | INDICADORES DE<br>RESULTADO       | Línea base<br>2023 | Avance<br>2024 | Observaciones |
|--|-----------------------------------|--------------------|----------------|---------------|
|  | Déficit habitacional cuantitativo | 31,8 %             |                |               |
|  | Déficit habitacional cualitativo  | 7,3%               |                |               |

